



## COMUNICADO OFICIAL N°26

### ***Sobre: Quinto Proceso de entrega de Canastas JUNAEB***

07 de Julio de 2020

16:00 Horas

Estimados apoderados:

Junto con saludarle y ante el **Quinto Proceso de Entrega de Canastas** (bolsas) otorgadas por JUNAEB se informa a usted lo siguiente:

1. Dada la contingencia nacional en la cual no encontramos por el COVID-19, JUNAEB ha dispuesto la entrega de canastas de abarrotes que va en directo beneficio a él o la estudiante beneficiario del Programa PAE (Programa de Alimentación Escolar), según nomina entregada al establecimiento por JUNAEB.
2. Dichas nominas no han sido actualizadas últimamente por JUNAEB, por lo cual los alumnos beneficiarios son los mismos que han retirado canastas en las etapas anteriores, es por ello que **nuestro colegio comunicó durante esta semana, vía mensajería de texto**, solo a los apoderados de cada estudiante beneficiario del programa de alimentación escolar, sobre su condición de beneficiario en base a estos registros.
3. Al igual que la vez anterior, JUNAEB ha suministrado un número menor de canastas respecto del número total de beneficiarios, por lo cual las canastas disponibles para entrega se asignaran **respetando el orden de llegada y la cantidad de canastas disponibles** en el lugar del retiro.
4. La distribución del proceso de entrega será el siguiente:

| CURSO                        | DÍA                | HORARIO       | LUGAR              |
|------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|
| Pre Kinder a<br>5° Básico    | Jueves 09 de Julio | 10:30 a 13:00 | Gimnasio Don Bosco |
| 6° Básico a<br>IV° año medio | Jueves 09 de Julio | 13:30 a 16:30 | Gimnasio Don Bosco |



**5. Es importante considerar que:**

- a. Las canastas (bolsas) pueden serán entregadas mediante registro a:
    - El alumno (Sólo desde 8° Básico en adelante).
    - El apoderado.
    - El tutor legal.
  - b. En caso de que la persona que retire no sea el apoderado o el estudiante beneficiado, este **podrá hacerlo entregando un poder simple**, firmado por el apoderado titular del estudiante.
  - c. Para evitar aglomeraciones **sólo se permitirá el ingreso de 1 persona** por alumno beneficiario. Se solicita **no asistir con niños** para resguardo de su salud.
  - d. Se sugiere **traer una bolsa de apoyo (supermercado)** para trasladar con mayor comodidad y seguridad la canasta a su domicilio.
  - e. Recordamos **el uso obligatorio de mascarilla** para acceder a los lugares de entrega en el establecimiento
  - f. Se solicita **respetar día y horario establecido**, ya que de no ser retirada la canasta se entregará a otro alumno beneficiario de la nómina.
6. Es importante recordar que el establecimiento **Colegio Salesiano, es sólo intermediario y facilitador en la entrega de este servicio**, por tanto todas las consultas, sugerencias o reclamos, deberá hacerlo llegar directamente a la JUNAEB en el fono **65 2 584828** o al línea **600 6600 400**.

La Dirección